

Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Juzgado Quince Administrativo de Barranquilla

FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN

Para los efectos del artículo 318 del C.G.P. se fija en lista el presente recurso de reposición

<i>RADICACIÓN</i>	<i>ACCIÓN</i>	<i>DEMANDANTE (S)</i>	<i>DEMANDADO (S)</i>	<i>PROVIDENCIA RECURRIDA</i>
2006-00647	EJECUTIVO	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. (CEDENTE) – NEGOCIOS ESTRATÉGICOS GLOBALES S.A.S. (CESIONARIA)	MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ	AUTO DEL 4 DE FEBRERO DE 2021

Fijado hoy, 15 de FEBRERO de 2021, a las 8:00 A.M.

Desfijado hoy, 15 de FEBRERO de 2021, a las 5:00 P.M.

Osvaldo Daniel Díaz Pérez
Secretario